

Boletín Informativo

Edita: Asociación Provincial de Hostelería y Turismo de Toledo

Las charlas de la AHT por la provincia tratarán los temas de mayor interés para el hostelero

En este número:

- Charlas de la AHT por la provincia.
- Jornadas Tapa Torrijos: excelentes resultados.
- Congreso Nacional de Hostelería.
- En noviembre, tapas, cócteles y Feria de la Boda.
- Convenios de la AHT.
- Nueva normativa sobre alérgenos.
- Talavera: acuerdo de la AHT con el Ayuntamiento.

Excelentes resultados para las Jornadas de la Tapa en Torrijos

Más de 24.000 tapas ha sido la exitosa cifra que se ha alcanzado este año en las Jornadas de la Tapa en Torrijos. El añadido de dos establecimientos y el hecho de haber servido alrededor de 7.000 tapas más con respecto a 2013, siguen afianzando este evento gastronómico que naciera hace diez años.

El Ayuntamiento las define ya como uno de los tres puntales turísticos en la agenda torrijeña, por lo que seguirá apoyándolas en años venideros.

Con la finalidad de acercarse al asociado, recoger sus opiniones y dudas y exponer los temas de la más candente actualidad y los que más afectan al sector, la Asociación de Hostelería y Turismo de Toledo (AHT) ha fijado una serie de charlas informativas por toda la provincia de Toledo. Cuestiones como la nueva normativa de los alérgenos que entrará en vigor el próximo diciembre y también novedades en materia fiscal y laboral para el año 2015, junto con herramientas de promoción digitales para sus negocios hosteleros, dejando tiempo para cuantas preguntas puedan plantear los asistentes. Todas las charlas se han fijado para las 17:15h. A continuación detallamos las fechas de celebración repartidas a lo largo del mes de noviembre en nueve zonas:

10 DE NOVIEMBRE - **OCAÑA Y COMARCA** (Dosbarrios, La Guardia, Lillo, Ocaña, Ontígola, Tembleque, Santa Cruz de la Zarza, Villarrubia de Santiago, Villatobas y Yepes).

11 DE NOVIEMBRE - **ILLESCAS Y LA SAGRA** (Alameda de la Sagra, Carranque, Casarrubios del Monte, Cedillos del Condado, Cobeja, Esquivias, Illescas, Lominchar, Pantoja, Recas, Seseña Nuevo, Seseña Viejo, Ugena, Villaluenga, Yeles, Yuncler y Yuncos).

12 DE NOVIEMBRE - **CONSUEGRA Y COMARCA** (Consuegra, Madridejos, Urda, Villafranca de los Caballeros).

17 DE NOVIEMBRE - **MORA, ORGAZ Y COMARCA** (Ajofrin, Almonacid de Toledo, Marjaliza, Mascaraque, Mazarambroz, Mora, Orgaz, Sonseca, Villamuelas, Villanueva de JBogas y Los Yébenes).

18 DE NOVIEMBRE - **QUINTANAR DE LA ORDEN Y COMARCA** (Corral de Almaguer, Miguel Esteban, La Puebla de Almoradiel, Quintanar de la Orden, El Toboso, Villacañas y Villanueva de Alcardete).

19 DE NOVIEMBRE - **TORRIJOS Y COMARCA** (Fuensalida, Maqueda, La Mata, Métrida, Otero, La Puebla de Montalbán, Rieves, Santa Cruz de Retamar, Torre de Esteban Hambrán, Torrijos y Valmojado).

24 DE NOVIEMBRE: **TALAVERA DE LA REINA Y COMARCA** (Almendral de la Cañada, El Campillo de la Jara, Casar de Talavera, Espinoso del Rey, Lagartera, Navalcán, Nombela, Oropesa, Pelahustán, Pepino, San Bartolomé de las Abiertas, Talavera de la Reina y Valdeverdeja).

25 DE NOVIEMBRE: **TOLEDO Y COMARCA** (Arcicóllar, Añover de Tajo, Argés, Bargas, Cabañas de la Sagra, Camarena, Cobisa, Guadamur, Layos, Magán, Mocejón, Nambroca, Olias del Rey, Polán, Villaseca de la Sagra y Toledo).

26 DE NOVIEMBRE: **MONTES DE TOLEDO** (Cuerva, Gálvez, Menasalbas, Navahermosa, Noez, Pulgar, San Martín de Montalbán, San Pablo de los Montes, Ventas con Peña Aguilera).

El Congreso Nacional de Hostelería celebrado en Toledo, definió el modelo de negocio hostelero para el futuro



El Congreso Nacional de Hostelería dejó claro que los viejos modelos de negocios no funcionan. La gestión debe contemplar aspectos que antes no existían o parecían carecer de importancia, como la promoción digital o el ahorro energético. Se relacionan con un cliente más informado, más exigente y más infiel, que exige -y sin reparo- calidad, servicio y atención personalizada. Autoridades y expertos profesionales no quisieron perderse el Congreso: la inauguración contó con la presencia, entre otros, de Isabel Borrego, Secretaria de Estado de Turismo, y de M^º Dolores Cospedal, presidenta de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

En cuanto a intervinientes, en ponencias o mesas de debate, se contó, entre otros, con Domènec Biosca, medalla al mérito turístico, periodistas como Jaume Segalés, expertos en redes sociales como Diego Coquillat y chefs como Mario Sandoval.

Los congresistas y sus acompañantes también tuvieron ocasión de realizar visitas turísticas y de degustar la gastronomía toledana, en los propios bares y restaurantes de la ciudad y en la cena que cerró el Congreso, con platos de Adolfo, Víctor Sánchez-Beato, Juan Carlos Fuentes, Iván Cerdeño, Pepe Rodríguez y Ángel Aceituno. Además, un establecimiento toledano recibió con otros trece de toda España, el homenaje en reconocimiento a la saga familiar: fue el Restaurante Plácido de la capital.

El Congreso de FEHR volverá a celebrarse dentro de dos años. Habrá ocasión entonces para comprobar si el cambio ya será una realidad.

Tu Boda en Toledo se celebrará del 7 al 9 de noviembre

Del 7 al 9 de noviembre se celebrará "Tu Boda en Toledo", Feria nupcial y de otras celebraciones. Esta tercera edición estrena escenario y contará con la participación de 42 stands de empresas relacionadas no sólo con restauración sino también



con todo cuanto concierne a una celebración de boda o similar. Este año se estrenará un espacio singular denominado "Market de Boda", donde directamente se podrán adquirir complementos para los invitados.

Los desfiles serán uno de los grandes atractivos. Se realizarán el viernes por la tarde, el sábado mañana y tarde y el domingo por la mañana. El público -mucho de él procedente de Madrid-, busca en Toledo el escenario perfecto para un día idílico. La Feria será su gran aliado.

Noviembre, mes de tapas y cócteles en Toledo



A las Jornadas de la Tapa en Toledo, que en esta edición cumplen quince años, la AHT, como organizadora, añade una novedad de menor duración y relacionada con el ocio nocturno, De cócteles por Toledo. Mientras que las tapas estarán del 6 al 30 de noviembre, los cócteles se prepararán del 13 al 15 de dicho mes. Se pueden ver los establecimientos que participan y las fotos de las creaciones culinarias y de coctelería, en www.disfrutadetoledo.com.

Además, la AHT ha llegado a un acuerdo con **WHATS RED**, la aplicación de **Coca-Cola**, para que tanto las Jornadas de la Tapa como la iniciativa de Cócteles estén presentes como un evento destacado o "Plan" para el ámbito geográfico no sólo de Toledo, sino también de Madrid.

LAS MEJORES ALIANZAS



Vodafone, la mejor alternativa en telefonía móvil

La Asociación de Hostelería y Turismo de Toledo (AHT) ha llegado a un acuerdo con Vodafone, a través de su distribuidor Pamicom Comunicaciones, de forma que las PYMES y autónomos afiliados a la AHT gozarán de ventajas a la hora de contratar servicios y productos relacionados con tecnologías y telefonía (ADSL y móviles).

Por lo pronto, mediante el convenio suscrito por ambas entidades, a los asociados se les aplicará un descuento del 10%. Para adaptarse a todas las necesidades, existen diferentes tipos de tarifas y posibilidades según se adquiera o no terminal.

Para informarse sobre la oferta en su totalidad y recibir una atención personalizada, los interesados deben dirigirse al teléfono 925 683 699, indicando que se trata de un socio de la AHT (circunstancia que deberá acreditarse debidamente en su momento).

GSF seguirá ofreciendo los mejores precios en materia de seguros



La Asociación de Hostelería y Turismo de Toledo (AHT) y la correduría de Seguros GSF Broker han renovado el acuerdo de colaboración que mantienen con el objetivo de ofrecer los mejores precios en materia de seguros al sector. Entre otros detalles, el convenio recoge el asesoramiento integral que GSF prestará a los asociados de manera totalmente personalizada, ofreciendo una gerencia de riesgos a cada empresa hostelera que lo necesite,

con un estudio completo en materia de riesgos y seguros, con el objetivo de reducir sus costes. Para ello GSF se encargará de negociar las pólizas de seguros que se adapten a las necesidades de las empresas de hostelería, y en condiciones ventajosas.

Este estudio se ofrecerá de forma totalmente gratuita y sin compromiso. Para ello GSF pone a disposición de la AHT y sus asociados todos los medios técnicos y humanos de que dispone esta correduría toledana, que cuenta con una dilatada experiencia en el sector y que viene colaborando desde hace años con la AHT. Acompañando el boletín, se detalla la oferta que en materia de seguro Multirisgo, ofrece con precio especial a los asociados



Las mejores ofertas en seguridad privada

Covert Security, empresa relacionada con la seguridad privada, pone a disposición de los asociados a la AHT, una provechosa oferta en cuanto a productos y servicios. Siempre que un asociado contrate con esta empresa, obtendrán palpables ventajas, ya sea la incorporación de algún elemento adicional (cámara, detector, pulsador SOS...), mejora en la financiación o cualquier otro acordado entre las partes contratantes.

RAVUSA ya no es empresa colaboradora de la AHT

Ravusa, empresa de reciclado de Aceites Usados, ha decidido rescindir el convenio de colaboración que mantenía con la Asociación, debido a la delicada tesitura por la que atraviesa el mercado de este producto. Comprendiendo las circunstancias, AHT ha aceptado dicha rescisión.

Una apuesta de futuro

a favor de
unicef 

La Asociación de Hostelería y Turismo de Toledo, siguiendo con su línea de colaboración con UNICEF, acaba de adherirse al Pacto de Estado por la Infancia, mediante el cual se pretenden blindar los derechos de la infancia, especialmente los relacionados con protección frente a la pobreza y la calidad e igualdad de oportunidades en el sistema educativo. Este pacto busca concienciar acerca sobre el hecho de que la infancia y su cuidado no pertenecen exclusivamente a la familia, sino que conciernen a toda la sociedad.

La AHT al adherirse al Pacto, se compromete a difundir esta propuesta y trabajar por el cumplimiento de los derechos de la infancia a través de su actividad empresarial. Las entidades que deseen adherirse también a este manifiesto pueden comunicarlo al correo pactoinfancia@unicef.es.

La nueva normativa sobre alérgenos

El reglamento UE 1169/2011 obligará a los establecimientos de hostelería a informar a partir del 13 de diciembre de 2014, de los alérgenos que contienen los platos ofrecidos en los restaurantes. De esta manera cualquier cliente sabrá lo que puede y no puede comer en igualdad de condiciones que otro.

Cómo debe informar un establecimiento hostelero

Cada establecimiento deberá elaborar un documento con los platos y sus ingredientes, indicando si hay o no presencia de alérgenos en ellos. Así, estará a disposición de los consumidores la información necesaria garantizando que la elaboración y la información que se da es exacta y de rigor.

Los locales que reciban una denuncia expresa de un cliente por no informar debidamente sobre los alérgenos se pueden enfrentar a sanciones sanitarias.

Formación sobre alérgenos

Además de la charla informativa que se realizó el pasado 20 de octubre, la Asociación tratará este tema dentro de las charlas que ofrecerá por toda la provincia (*ver noticia de portada de este mismo boletín*). No sucumba a los cursos o servicios que ofrecen algunas empresas o consultoras que están viendo en esto un auténtico filón para sacar dinero, bajo la justificación de que se trata de una norma de obligado cumplimiento y que le pedirán cantidades desorbitadas por hacerlos, elaborando fichas de los platos con datos sobre contenido nutricional. Consulte con la AHT antes de aceptar alguno de ellos.

La AHT firma un acuerdo con el Ayuntamiento de Talavera en materia de ordenanzas fiscales

Gracias a este acuerdo, las Tasas de Basura para 2015 en Talavera de la Reina, se verán reducidas en un 11,25% respecto a las de 2014.

El sector de la hostelería gozará el año que viene de una tarifa específica para las tasas de agua, reivindicación que la AHT mantenía desde años atrás. La AHT podrá tramitar, en nombre de las empresas de hostelería, la solicitud que los interesados presenten para la tarifa bonificada.

En cuanto a las tarifas para terrazas con autorización para cerramiento estable, el coeficiente de incremento ya establecido en 2014 del 50%, se irá aplicando de forma progresiva en los próximos 10 años, a razón de una subida lineal de un 5%. Para las que tienen toldos fijos, los incrementos serán igualmente progresivos, a razón de un 2% anual, en cada uno de los próximos diez años. Además, las Tasas para terrazas podrán fraccionarse en tres plazos (de igual cantidad cada uno).

DEPARTAMENTOS DE LA AHT

- Administración:

Francisco Orgaz
administracion@hosteleriadetoledo.com

- Atención al socio:

Gema Morales
proyectos@hosteleriadetoledo.com

Marisol Maranhas

info@hosteleriadetoledo.com

- Asesoría Económico-Fiscal:

Miguel Ángel Cruz

fiscal@hosteleriadetoledo.com

- Asesoría Jurídica y Laboral:

Patricia Serrano

laboral@hosteleriadetoledo.com

- Comercial:

José Ángel Blázquez

comercial@hosteleriadetoledo.com

- Comunicación:

Isabel González

comunicacion@hosteleriadetoledo.com

- Formación:

Gema Morales

proyectos@hosteleriadetoledo.com

- Gestión contable:

Susana Fernández

recaredo@hosteleriadetoledo.com

- Nóminas y Seguridad Social:

Fini Atahonero

nominas@hosteleriadetoledo.com

- Seguridad Alimentaria:

Esther Bastanchuri

calidad@hosteleriadetoledo.com

- Secretario General:

Valentín Salamanca

secretario@hosteleriadetoledo.com



Boletín Informativo

NÚMERO 4 - 2014

Edita: Asociación Provincial de Hostelería y Turismo de Toledo

Paseo de Recaredo, 1. Planta -1. 45002 - Toledo

Tfno. 925 22 88 58. Fax 925 22 34 22

Redacción:

comunicacion@hosteleriadetoledo.com

www.hosteleriadetoledo.com

